

## Presentación

Este número de *Movimientos. Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, correspondiente al segundo semestre del 2021, ofrece a las y los lectores tres textos con propuestas teóricas muy interesantes que, con seguridad, resultarán de gran utilidad para las y los estudiosos de los movimientos sociales, especialmente para quienes realizan estudios de grado o de posgrado. En su conjunto, los tres primeros artículos presentan una revisión de temas clásicos en el análisis de la acción colectiva contenciosa, tales como los procesos de enmarcamiento, la organización de la protesta y el cambio social. En todos los casos, el recorrido crítico permite a sus autores elaborar interesantes propuestas a nivel teórico y conceptual, y avanzar en el diálogo intra e interdisciplinario.

El primer artículo, titulado “Teoría de los marcos del discurso en los movimientos sociales”, a cargo del especialista en el tema Aquiles Chihu Amparan, ofrece una síntesis y un análisis crítico referente a un enfoque ya clásico dentro de la literatura: los procesos de enmarcamiento o *framing processes*. Amparan sostiene correctamente que el concepto tradicional de *marco* como esquema cognitivo se encuentra limitado a los procesos de la mente y propone ampliarlo en una síntesis integral que abarque la mente, el lenguaje y la conducta.

El segundo artículo, de Edgar Guerra, lleva por título “Organizaciones de protesta: un ensayo de revisión de las teorías clásicas”. El autor presenta un breve recorrido centrado en el tema de la organización de la protesta social con el objetivo de desmontar su estructura metateórica y explicar las tensiones que hacen difícil la reconciliación de los estudios organizacionales con los estudios de los movimientos sociales. Una reconciliación a favor de la cual Guerra argumenta de manera convincente.

El tercer artículo de carácter teórico corresponde a “El modelo de coaliciones promotoras: puente para la integración del enfoque de políticas públicas y la sociología de los movimientos sociales”, cuya autoría es de Juan Roberto Joel Flores Mariscal. El texto busca demostrar la utilidad del modelo de coali-

ciones promotoras para entablar un fructífero diálogo entre la sociología de los movimientos sociales y el estudio de las políticas públicas.

Además, encontrarán en este número dos trabajos muy interesantes de corte más empírico. El primero se titula “Complejidades de la educación superior y movilizaciones estudiantiles en Brasil y Colombia”, escrito por Héctor Rodolfo Andrade López, quien analiza, desde una perspectiva comparada, los repertorios de acción desplegados durante la última década por estudiantes de educación superior, movilizadas por la falta de acceso a una educación pública de calidad en dos países de la región latinoamericana. El segundo, “El primer territorio libre de América: la colonia proletaria ‘Rubén Jaramillo’ en el estado de Morelos, 1973”, de Uriel Velázquez Vidal, indaga sobre una de las experiencias más emblemáticas del movimiento urbano popular en nuestro país, es una importante contribución a la historiografía de los movimientos populares en el México del siglo XX, en general, y del estado de Morelos, en particular.

Acompañan a estos artículos las siguientes notas de investigación: “Inscribir el hartazgo. Expresividad de las pintas feministas en la Ciudad de México” de Mayabel Ranero Castro y “La sociedad de la deliberación: Estrategias y limitaciones para las organizaciones procannabis en Ecuador” de Andrés Fernando Rodríguez Mera. La primera recoge las expresiones escritas de las movilizaciones feministas de agosto del 2019 y su cobertura mediática. El análisis evidencia el deslizamiento de sentido manifiesto en los medios de comunicación; los agravios pierden centralidad en tanto que las formas de expresarlos concentran toda la atención. El segundo es una reflexión sobre los movimientos sociales y su contribución al cambio democrático. A partir del estudio del movimiento cannábico ecuatoriano, el autor explora los límites y alcances de la participación política de las organizaciones procannabis en los ámbitos deliberativo y legal.

A continuación, presentamos una crónica sobre la situación de las instituciones de educación superior en el estado de Tabasco, “Universidades en emergencia: una expresión por la mejora de la Educación Superior en Tabasco”, de Alejandro May Guillén y Lilian Hernández Nolasco, quienes narran los conflictos laborales y la represión en contra de docentes de la Universidad Politécnica del Golfo de México y del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco y proponen un conjunto de acciones encaminadas a la defensa y protección de los derechos humanos de las comunidades universitarias y politécnicas de Tabasco.

El número cierra con la reseña del libro “El Movimiento LGBT en la Ciudad de México. Una mirada sociológica a su institucionalización”, a cargo de Mauro Jarquín y con los comentarios de Tanya Palacios al libro “Los movi-

mientos sociales en la vida política mexicana”. Dos publicaciones que estoy segura resultaran de sumo interés tanto para quienes se especializan en el estudio del movimiento LGBTQ+ como para quienes orientan su atención hacia las condiciones estructurales que han movilizado a una pluralidad de grupos, colectivos y organizaciones a lo largo de la historia de nuestro país, asimismo concierne a aquellos que se preguntan por las contribuciones de los movimientos sociales a los procesos de democratización.

Ligia Tavera-Fenollosa, PhD  
Directora